

Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos 2022-23





## **GUÍA DOCENTE**

Asignatura: Desarrollo de Competencias Profesionales II/ Development of professional

competences II

Titulación: Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización de Eventos

Curso académico: 2022-23

Carácter: Obligatoria Idioma: español/ Inglés

Modalidad. Presencial/ Semipresencial / Distancia

Créditos: 6 Curso: 2º Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña. Alicia de la Peña Portero

#### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito.
- Aplicar un razonamiento crítico a partir del uso del análisis y la síntesis.
- Utilizar el ingenio y desarrollar la creatividad e innovación
- Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, a la igualdad de sexos, a las especiales necesidades de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.
- Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales.
- Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua inglesa en la materia de Lenguas modernas y en aquellas asignaturas impartidas en inglés.
- Liderar y gestionar eficazmente proyectos, asumiendo los principios de la responsabilidad social.
- Aplicar los conocimientos y las competencias adquiridas durante el desarrollo del programa formativo con resolución y eficacia.



- Demostrar la capacidad de expresar correctamente ideas y argumentaciones tanto de manera escrita como oral, manejando adecuadamente las técnicas de expresión, presentación, defensa y argumentación y dominando los principios de la retórica y la oratoria.
- Adquirir habilidades sociales, de desarrollo personal y de autogestión para la adaptación al ámbito académico y profesional.

## a. Resultados de aprendizaje

Al terminar con éxito esta materia los alumnos serán capaces de:

- Aplicar herramientas para el conocimiento de uno mismo, y llevar a cabo un proceso sistemático de detección de áreas de automejora y puesta en marcha de las medidas correspondientes.
- Comprender la importancia de la inteligencia emocional en la eficacia personal e interpersonal.
- Planificar y gestionar el tiempo y las responsabilidades de acuerdo a un criterio estratégico prefijado.
- Aplicar modelos y técnicas de organización, de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones, razonamiento crítico, análisis y síntesis, aprendizaje autónomo, creatividad, o liderazgo entre otros aspectos de las relaciones interpersonales.
- Autorregular su conducta según las necesidades y exigencias de cada situación.
- Trabajar en equipo en un entorno multicultural, internacional e interdisciplinar, aceptando y valorando la diversidad y la existencia de otras culturas y costumbres.
- Valorar la importancia de la calidad en el trabajo realizado.
- Comunicarse de forma efectiva en lengua nativa.
- Iniciar y mantener una estrategia de búsqueda de empleo y desarrollo profesional.
- Confeccionar los documentos necesarios para ofrecer una candidatura atractiva ante un proceso de búsqueda de empleo.

### 2. CONTENIDOS

#### 2.1 Requisitos previos

Ninguno.

#### 2.1. Descripción de los contenidos

A lo largo de Desarrollo de Competencias Profesionales II, el alumno consolidará sus habilidades de comunicación en equipos de trabajo, y adquirirá recursos para para el emprendimiento, solución de problemas y gestión del cambio.

In Development of Professional Competences II, the student will consolidate their communication skills in work teams, and acquire resources for entrepreneurship, problem solving and change management.

### 2.2. Contenido detallado

#### Unidad 1. Emprendimiento

- 1.1 Iniciativa
- 1.2 Creatividad e innovación

## Unidad 2. Comunicación en equipos de trabajo diversos y multiculturales

- 2.1 Trabajo en equipos diversos y multiculturales
- 2.2 Habilidades interpersonales

#### Unidad 3. Gestión del cambio

- 3.1 Flexibilidad, adaptabilidad
- 3.2 Toma de decisiones

## Unidad 4. Solución de problemas

- 4.1 Gestión del conflicto
- 4.2. Negociación

## 2.3. Actividades Dirigidas

Actividad Dirigida 1 (AD1): Interactuando con el entorno: aplicación de una o varias herramientas de autoanálisis y desarrollo de la conciencia de uno en relación con los demás. Reflexión sobre los resultados y su conexión con los objetivos personales.

Actividad Dirigida 2 (AD2): PDI. Plan de acción individual: Planificación, evaluación y seguimiento de un objetivo que los alumnos se propongan conseguir durante el semestre.

Actividad Dirigida 3 (AD3): Proyecto final. Generación de ideas de proyectos pre-profesionales o de contenido social, análisis básico de necesidades del usuario, planificación, diseño y prototipado.

Actividad dirigida 4 (AD4): Portafolio. El alumno debe recopilar y organizar las principales actividades y/o productos desarrollados en el marco de la asignatura, incorporando una autorreflexión sobre los aprendizajes realizados.

## 2.3. Actividades formativas

# Modalidad presencial:

Actividad formativa	Porcentaje de presencialidad de la AF	Horas
AF1. Clases de teoría y práctica	100%	20,3
AF2. Trabajo personal del alumno	50%	69,8
AF3. Tutorías	100%	11,2
AF4. Evaluación	100%	3,7
AF9. Casos prácticos	100%	18,7
AF10. Actividades a través de recursos		
virtuales	0%	3,7
AF11. Talleres de proyectos	50%	22,6

## Modalidad a distancia:

Actividad formativa	Horas
AF5. Estudio, comprensión y evaluación de la materia	60
AF6. Trabajos/proyectos/prácticas a desarrollar y presentar por el alumno	75
AF3. Tutorías	15

## **Modalidad semipresencial:**

Actividad formativa	Horas
AF5. Estudio, comprensión y evaluación de la materia	60
AF6. Trabajos/proyectos/prácticas a desarrollar y presentar por el alumno	75
AF3. Tutorías	15

# 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

## 3.2 Criterios de evaluación

# Convocatoria ordinaria

# Modalidad: Presencial

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1	Asistencia y participación	25%
SE2	Prueba parcial	20%
SE3	Actividades académicas dirigidas	30%
SE4	Prueba final presencial	25%



Modalidad: A distancia y semipresencial

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE1. Asistencia y participación	15	15
SE2. Prueba parcial	10	10
SE3. Actividades académicas dirigidas	15	15
SE4. Prueba final presencial individual	60	60

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida

#### Convocatoria extraordinaria

#### Modalidad: Presencial

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE3	Actividades académicas dirigidas	50%
SE4	Prueba final presencial	50%

Respecto a la calificación final de la convocatoria extraordinaria, ésta se obtendrá como suma ponderada entre la nota de la prueba final extraordinaria (cuyo porcentaje corresponde a la suma del parcial más el examen de convocatoria ordinaria) y las calificaciones obtenidas por participación, prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota del examen extraordinario sea igual o superior a 5. Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

## Modalidad: Semipresencial y A distancia

Para la convocatoria extraordinaria, la calificación final se obtiene como suma ponderada entre la nota de la prueba o trabajo final extraordinario y las calificaciones obtenidas por prácticas y trabajos presentados en convocatoria ordinaria, siempre que la nota de la prueba o trabajo final extraordinario sea igual o superior a 4. La ponderación podrá ser de 50%-50% o de 40%-60% (trabajos-prueba/trabajo final).

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
SE3. Actividades académicas	40	40
dirigidas		
SE4. Prueba final presencial	60	60



#### 3.3 Restricciones

### Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. El alumno podrá presentar de nuevo los trabajos, una vez han sido evaluados por el profesor y siempre antes del examen de la convocatoria ordinaria, si desea mejorar la calificación obtenida.

#### Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

#### -Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

## 3.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. Su uso no puede ser indiscreminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas se considerará falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del alumno.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

- Bibliografía básica
  - AGUILAR, J. (2014) Diario emprendedor Madrid: Aguilar
  - MARTÍNEZ DE MIGUEL, G. (2011) Mapas del mundo para Marta. Madrid: Infova ediciones.
- Bibliografía complementaria:
  - MARINA. J.A. (2008) Las culturas fracasadas: El talento y la estupidez de las sociedades. Barcelona: Anagrama.
  - MARTÍNEZ, M. (2011) Aprender a trabajar en equipo Barcelona: Paidós
  - VVAA (2011). Personal Branding. Madrid: Madrid Excelente. Recuperado de http://www.madridexcelente.com/publicaciones/

# 5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dra. Dña. Alicia de la Peña Portero
Departamento	INCP
Titulación académica	Doctora en educación (UAM)
Área especialización	INCP
Correo electrónico de la Universidad Nebrija	apena@nebrija.es
Localización	Sala de Profesores
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por email.
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Mención Honorífica de Doctorado en el Programa de Educación Universidad Autónoma de Madrid. Doctora Cum Laude  En la actualidad es directora del Instituto Nebrija para el Desarrollo de Competencias: Instituto Nebrija de Lenguas Modernas e Instituto Nebrija de Competencias profesionales.  Su labor investigadora se centra en la actualidad en Quality and innovation in higher education - Calidad e innovación en la educacion superior.  Ha trabajado en varias instituciones y universidades públicas y privadas enseñando cultura, lengua con fines específicos y estudios de género, tanto en inglés como en español.  Ha sido tutora de varios Másteres en Enseñanza del Español como Segunda Lengua (2001-2011), Máster en Educación Bilingüe (2011-2013) y Máster en Formación de Secundaria Bachillerato Educación Profesional y Profesores de Idiomas (2015 hasta la actualidad)  Examinadora de los exámenes de suficiencia DELE del Instituto Cervantes, así como examinador del examen LETRA (2013 para la Comunidad de Madrid para inmigrantes. Su pasión por la enseñanza y los idiomas le ha llevado a participar en numerosos congresos y a escribir artículos sobre la enseñanza y el aprendizaje en idiomas, especialmente sobre aprendizaje de idiomas, especialmente sobre lectoescritura y escritura académica.  Traductora de documentos, libros y catálogos para varias editoriales. Ha colaborado con la Sección Americana de la Oficina De Cooperación para la Defensa, la Agencia Española de Cooperación y Desarrollo Internacional MED.OCC y otras instituciones internacionales en la traducción de documentos de diversa índole (jurídicos, militares, artísticos, etc)  En 2017 se incorporó al Vicerrectorado de Asuntos Académicos y Profesorado de la Universidad Antonio de Nebrija como Directora de Proyección Profesional e internacional donde estuvo al cargo de las áreas de Carreras Profesionales y Movilidad Internacional.